

Comité de Administración de la ZOFRATACNA



SISTEMA DE PLANIFICACION
ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

**PLAN
OPERATIVO
ANUAL
2004**

POA 2004

DOCUMENTO N° 001 - 2004-OPP-ZOFRATACNA



Plataforma de Servicios para la atención del ingreso y
salida de mercancías desde y hacia Depósitos Francos e
Industrias

OPP/SPEI

COMITE DE ADMINISTRACION DE ZOFRATACNA



SISTEMA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

POA 2004
PLAN OPERATIVO ANUAL 2004

INTRODUCCIÓN

1. **MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**
 - VISION
 - MISIÓN
 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
 2. **BASE LEGAL**
 3. **MARCO SITUACIONAL GENERAL**
 - CONSIDERACIONES BASICAS
 -
 4. **POLÍTICAS CORPORATIVAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES**
 5. **MATRIZ: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS INSTITUCIONALES**
 6. **ACTIVIDADES GENERALES**
 - DE CORTO PLAZO
 - DE MEDIANO PLAZO
 7. **INSTRUMENTOS DE GESTION COMPLEMENTARIOS**
 - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
 - CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS
-

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE PLAN OPERATIVO 2004 (POA 2004) ESTA ORIENTADO A CONSTITUIRSE EN UN INSTRUMENTO DE GESTION DE APLICACIÓN ANUAL, QUE PERMITA IMPLEMENTAR EL ESQUEMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEFINIDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO VIGENTE Y LA LEGISLACIÓN DE LA ZOFRATAACNA.

EN TAL SENTIDO SOBRE LA BASE DE UN DIAGNOSTICO INICIAL, DEFINE POLÍTICAS CORPORATIVAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES; PARA EN FUNCION A ELLO FIJAR OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CUYO CUMPLIMIENTO SE TRADUCEN EN METAS VERIFICABLES.

EL POA 2004 GUARDA DIRECTA CORRESPONDENCIA CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2004 , INSTRUMENTO APROBADO EN EL MARCO DE LAS DIRECTIVAS EMITIDAS POR LA DIRECCION NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO (DNPP) DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF).

POR OTRO LADO, EL POA 2004 SE IMPLEMENTARA, A TRAVES DE LA DESAGREGACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONAL 2004 (PAI 2004).

FINALMENTE CABE INDICAR QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN FUNCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO N° 37 DEL D.S. 011-2002-MINCETUR QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA, DEBE SER COORDINADO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA PARA LUEGO SER REMITIDO AL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR).

ASIMISMO DEBE SER EVALUADO TRIMESTRALMENTE A FIN DE MEDIR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO.

1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EL ORGANISMO CUENTA CON UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA UN HORIZONTE DE EJECUCIÓN 2004-2006 APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 116-2003-GG-ZOFRATACNA. ESTE REPRESENTA EL MARCO REFERENCIAL INICIAL PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PLAN OPERATIVO ANUAL 2004.

POR ELLO EL POA 2004, CONSIDERA EN SU DESARROLLO ÉL SIGUIENTE ESQUEMA ESTRATÉGICO:

VISION	MISIÓN
"LOGRAR QUE ZOFRATACNA, COMO CENTRO DE DISTRIBUCION FISICA INTERNACIONAL Y DE PRODUCCION, SE CONSTITUYA EN EL EJE DEL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA REGION"	"OFRECER UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS COMPETITIVA, QUE FACILITE Y PROMUEVA LA INVERSION PRIVADA NACIONAL Y EXTRANJERA ORIENTADA A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIO EXTERIOR".

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. INCREMENTAR NUESTRA CARTERA DE CLIENTES
2. MANTENER UNA GESTION INSTITUCIONAL SOLIDA Y AUTOSOSTENIDA.
3. MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS, REDUCIENDO TIEMPO DE PROCESOS Y SU ADECUACION A ESTANDARES INTERNACIONALES.
4. IMPLEMENTAR PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y REGIONAL DIRECTAMENTE ORIENTADOS A LA CONSOLIDACION DE ZOFRATACNA.
5. FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO AL CLIENTE, BASADA EN EL DESARROLLO DE SU POTENCIAL HUMANO.
6. PROMOVER LA ADECUACION DEL MARCO LEGAL ORIENTADO A LA CONSOLIDACION DE ZOFRATACNA.

2. BASE LEGAL

- § RESOLUCIÓN N° 116-2003-GG-ZOFRATACNA "APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA 2004 -2006 (PEI 2004 - 2006).
- § RESOLUCIÓN N° 079-2003-GG-ZOTAC "APROBACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (SPEI) DE ZOFRATACNA".
- § LEY N° 27688 Y LEY N° 27825 "LEY DE ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA".
- § DECRETO SUPREMO N° 011-2002-MINCETUR "REGLAMENTO DE LA LEY DE ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA.
- § DECRETO LEGISLATIVO N° 843 QUE RESTABLECE LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS.
- § D.S N° 015-2003-MINCETUR "APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZOFRATACNA".
- § LEY N° 28128 "LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2004"

3. MARCO SITUACIONAL GENERAL

EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DE LA ZOFRATACNA ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO AUTONOMO CON PERSONERIA JURIDICA DE DERECHO PUBLICO INTERNO Y CON AUTONOMIA ECONOMICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TECNICA.

ADMINISTRA DESDE 1990 EL SISTEMA ESPECIAL DE COMERCIO EXTERIOR DE TACNA, DENOMINADO ZOFRATACNA, EX CETICOS TACNA Y EX ZOTAC.

EL SISTEMA VIGENTE ZOFRATACNA, FUE CREADO, A TRAVES DE LA LEY N° 27688, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA, A TRAVES DE LA PROMOCION DE LA INVERSIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

ASIMISMO INDIRECTAMENTE SE LE ASIGNA LA RESPONSABILIDAD DE INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES, GENERAR EMPLEO Y HACER USO INTENSIVO DE SU INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE.

DEFINE SU OPERATIVIDAD EN TORNO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, AGROINDUSTRIALES, DE MAQUILA, DE SERVICIOS TALES COMO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ROTULADO Y ETIQUETADO, DIVISIÓN, CLASIFICACION, EXHIBICIÓN Y ENVASADO, ASI COMO DE REACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y EQUIPOS USADOS.

SON FUNCIONES INSTITUCIONALES GENERALES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA, ADMINISTRADOR DEL SISTEMA, LAS SIGUIENTES; ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN SU MARCO NORMATIVO:

1. CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE MERCANCÍAS HACIA Y DESDE ZOFRATACNA.
2. CEDER EN USO ESPACIOS FISICOS DENTRO DEL COMPLEJO ZOFRATACNA.
3. CALIFICAR Y CONCEDER AUTORIZACIONES A USUARIOS
4. CONCEDER AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AUXILIARES QUE SE DESARROLLEN EN ZOFRATACNA
5. SER CONTRAPARTE NACIONAL EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE APOYO AL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL (PADA) Y DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA (MODULO DE SERVICIOS).
6. ADMINISTRAR LA ZONA COMERCIAL DE TACNA Y LA ZONA DE EXTENSIÓN UBICADA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE TACNA.

EL MARCO NORMATIVO DE LA ZOFRATACNA, PRINCIPALMENTE, PRETENDE REFORZAR LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES; PROMUEVE LAS ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN PRINCIPALMENTE SOBRE LA BASE DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL CON POTENCIAL, ESPECIALMENTE LA AGROINDUSTRIA, ASI COMO SE PRETENDE CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO COMERCIAL DE LA ZONA APROVECHANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS .

CONSIDERACIONES BASICAS

LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ZOFRATACNA ARRASTRAN UN EMBALSE DE PROBLEMAS DE CARÁCTER TÉCNICO - ADMINISTRATIVO QUE IMPIDEN LA EFICACIA DEL FUNCIONAMIENTO Y LANZAMIENTO DE LA ZONA. PRINCIPALMENTE LAS DEFICIENCIAS SE DERIVAN DE LA PROPIA LEY, ASÍ COMO LA FALTA DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS QUE GARANTICEN UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO. SE REQUIERE ENFOCAR NUESTRO DESARROLLO HACIENDO UN SESGO SOBRE NUESTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

SI BIEN LAS RESTRICCIONES QUE TIENE LA LEY FRENAN LAS POSIBILIDADES DE INSTALARSE EN LA ZONA INDUSTRIAL A UN SECTOR IMPORTANTE DE INVERSIONISTAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR, ÉSTAS LIMITACIONES NO SON ABSOLUTAS, EXISTEN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA AQUELLAS INDUSTRIAS PERMITIDAS, SUSCEPTIBLES DE ACOGERSE A LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS QUE OFRECE EL MARCO NORMATIVO DE LA ZONA FRANCA, QUE TIENEN QUE SER OFRECIDAS A LOS POSIBLES BENEFICIARIOS.

A ESAS VENTAJAS HABRÍA QUE AGREGARLES AQUELLAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, POSIBLES MERCADOS DE DESTINO, FACTORES QUE ENTRE OTROS, PRIMAN EN LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE EXPORTACIÓN.

ESTAS POSIBILIDADES DE INVERSIÓN REQUIEREN SER EXPLORADAS POR ZOFRATACNA, CON LOS EMPRESARIOS NACIONALES Y CON LOS DIFERENTES GREMIOS QUE LOS REPRESENTAN, TANTO EN LA SNI, ADEX Y PRINCIPALES ASOCIACIONES QUE AGRUPAN A LOS EXPORTADORES Y A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, MENOS AÚN EN EL EXTERIOR, HACIENDO VER LAS VENTAJAS REALES EN TÉRMINOS DE COSTOS DE OPORTUNIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE OFRECE LA ZONA

EN TAL SENTIDO RESULTA IMPORTANTE QUE FRENTE AL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y A LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN QUE SE VIENEN DANDO, ALCA; CAN; MERCOSUR, EL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA, ASÍ COMO LOS ACUERDOS BILATERALES CON LOS PAÍSES DEL ASIA, LA ZOFRATACNA SE INSERTE EN ESTA REALIDAD, PREVIENDO Y ASUMIENDO LOS EFECTOS QUE ELLO REPRESENTARÍA, PARA LO CUAL DEBERÁ BOSQUEJAR UN PLAN QUE REPRESENTA UNA ALTERNATIVA DE INVERSIÓN AL EMPRESARIO PRIVADO EN ESAS CONDICIONES.

ACTUALMENTE LA TENDENCIA DEL COMPORTAMIENTO OPERATIVO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESENVUELVEN AL INTERIOR DE LA ZOFRATACNA ES DECRECIENTE Y VIENE AFECTANDO SERIAMENTE LA RECAUDACIÓN DEL ARANCEL ESPECIAL Y CONSEQUENTEMENTE EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN; SITUACIÓN QUE CONLLEVA A REVERTIR ESTA TENDENCIA.

ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD, REQUIERE UN NUEVO ENFOQUE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO AL NUEVO ESCENARIO Y A LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO, QUE CONLLEVEN A REDEFINIR LA MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y A CONCEBIR QUE LA PROMOCIÓN ES UNA TAREA INSTITUCIONAL Y NO EXCLUSIVA DE UN ÁREA.

LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEBERÁN REORIENTAR SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y ASIGNAR MÁXIMA PRIORIDAD A LA CREATIVIDAD Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MAYOR IMPACTO CON RESULTADOS DE CORTO PLAZO EN LOS COMPONENTES QUE

FORTALEZCAN LA COMPETITIVIDAD DEL SISTEMA, COMO ÚNICA ALTERNATIVA DE HACER VIABLE EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2004-2006.

4. POLÍTICAS CORPORATIVAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

1. PROMOVER LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS DE EXPORTACIÓN Y DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR.
2. IMPLEMENTAR Y PRIORIZAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN ZOFRATACNA.
3. APERTURAR Y/O INCREMENTAR NUEVOS MERCADOS PARA LA REEXPEDICIÓN DE MERCANCÍAS CON OPERADORES COMERCIALES DE LOS PAÍSES VECINOS.
4. ESTABLECER UNA POLÍTICA DE PRECIOS Y TARIFAS PROMOCIONAL
5. PROMOVER LA INVERSIÓN EN EMPRESAS DE LA REGIÓN, AGRICULTURA, AGRO-INDUSTRIA, INDUSTRIA, PEQUEÑA MINERÍA Y ACUICULTURA.
6. CONSOLIDAR EL RÉGIMEN COMERCIAL DE LA ZONA COMERCIAL DE TACNA
7. CONSTITUIR UNA PLATAFORMA DE COMERCIO EXTERIOR PARA PRODUCTOS PROVENIENTES DE TERCEROS PAÍSES
8. GESTIÓN PARA MODIFICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE
9. ELEVAR LOS ÍNDICES Y LAS CONDICIONES QUE MEJOREN LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA RESPECTO A OTRAS SIMILARES, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.
10. REACTIVAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL SISTEMA DE LOS VEHÍCULOS USADOS.
11. PROMOVER UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PLANA QUE FOMENTE EL TRABAJO EN EQUIPO.
12. ACONDICIONAR ADMINISTRATIVAMENTE Y OPERATIVAMENTE LA ORGANIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR UN SERVICIO ORIENTADO HACIA EL CLIENTE.
13. FACILITAR EL REDISEÑO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, ELIMINANDO CUALQUIER ACTIVIDAD QUE NO AGREGUE VALOR; PARA ELEVAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, ESPECIALMENTE EN RELACIÓN A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES.
14. OPTIMIZAR EL USO DEL RECURSO HUMANO COMO FACTOR CLAVE DE ÉXITO Y DE COMPETITIVIDAD ORGANIZACIONAL. LOGRANDO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN SU PRODUCTIVIDAD.
15. TENDER A UNA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE PERMITA OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DEL SISTEMA EN SU ROL PROMOTOR DEL DESARROLLO REGIONAL.
16. PROMOVER PERMANENTEMENTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS, QUE NO GENERE SOBRE COSTOS A NUESTROS USUARIOS.
17. PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO QUE PERMITAN EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES VECINOS, SOBRE LA BASE DEL USO DE NUESTRA PLATAFORMA DE SERVICIOS.

18. EJECUTAR INVERSIONES DIRECTAMENTE VINCULADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DE LA ZOFRATACNA.

19. VINCULARNOS Y CONSTITUIR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS , INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES.

5. MATRIZ: OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y METAS INSTITUCIONALES

LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2004, HAN SIDO PROYECTADOS PRINCIPALMENTE EN FUNCION A POTENCIAR EL AMBITO DE ACCION AUTORIZADO A LA ZOFRATACNA.

ESTAS SE PRESENTAN EN EL CUADRO N° 1 MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS 2004.

PAO 2004		
MATRIZ DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS		
OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	META 2004
1 Promocionar y Desarrollar la Actividad Industrial	1 Facilitar y promover la instalación de empresas agroindustriales que utilicen producción nacional, especialmente regional, con	Instalación de 4 empresas
	2 Implementar proyectos conjuntos de apoyo al desarrollo agroindustrial de la zona, con la Cooperación Internacional y organismos nacionales involucrados en el sector.	1 (Proyecto PADA CFA de Tacna)
	3 Integrar al Parque Industrial como zona de extensión de la ZOFRATACNA, ampliando el área de operaciones del sistema.	Integración informática
	4 Propuesta de Norma que permita Incluir actividades con productos de la Región a la ZOFRATACNA	1 Propuesta
2 Promocionar y Fortalecer la Actividad Comercial	1 Desarrollar la reexpedición y exportación de mercancías, afianzando la vinculación comercial con mercados internacionales vecinos.	Reexpedir y Exportar > US\$ 5 millones (Valor CIF)
	2 Incrementar el nivel de ingreso de mercancías a la ZOFRATACNA, incluye vehículos	Ingreso de mercancías > US \$ 180 millones (Valor CIF)
	3 Mantener un nivel mínimo de recaudación del Arancel Especial que garantice la operatividad de la Zona Comercial de Tacna	US \$ 600 mil promedio mensual
	4 Mejorar la competitividad del Sistema, logrando la instalación de nuevos clientes que brinden servicios complementarios y auxiliares de comercio exterior, dándole el máximo uso a nuestra capacidad de infraestructura instalada.	2 clientes
	5 Implementar Programas de acción conjunta con organismos vinculados al comercio para involucrar actores	1 Convenio
	6 Incrementar la cartera de clientes del Sistema Comercial: Usuarios de Almacén Público (UAP) Usuario de la Zona Comercial de Tacna (UZCT) Usuarios Administrador Almacén Público (UAAP) Usuarios Administrador Almacén Particular (UAPa)	Clientes nuevos En ZOFRATACNA 50 En Zona Comercial de Tacna 100
	7 Promocionar el sistema ZOFRATACNA, a través de Misiones Comerciales, Ferias Comerciales o Ruedas de Negocios	2 Eventos
	8 Propuesta de Nuevo listado de Partidas Arancelarias	1 Propuesta
3 Fortalecer y Consolidar la Actividad de Reacondicionamiento de Vehículos Usados	1 Mantener un nivel mínimo de ingreso de vehículos de segundo uso al Complejo ZOFRATACNA.	> 2 * mil vehículos ingresados
	2 Mantener un nivel mínimo de Talleres reacondicionamiento de vehículos de segundo uso	> 20 talleres
	3 Propuesta de Dispositivo Legal que permita ampliar plazo del reacondicionamiento de vehículos de segundo uso.	1 Propuesta
	4 Facilitar y mantener un nivel mínimo de vehículos de segundo uso nacionalizados, promoviendo la recaudación fiscal.	> 20 mil vehículos nacionalizados

4	Promocionar y Desarrollar la Actividad Turística relacionada al sistema	1	Promocionar los recursos Turísticos de Tacna y Promover Visita de Turistas Nacionales y Extranjeros	13 mil turistas
		2	Promover y actualizar propuesta de la Franquicia turística de la Zona Comercial de Tacna para facilitar el incremento de la actividad turística.	1 Propuesta 13 mil turistas atendidos
		3	Promover la ejecución de proyectos turísticos	1 Perfil de Proyecto Turístico
		4	Constituir un Banco de proyectos para promover su inversión en el Sector Turístico.	Instalación de Oferta en WEB

5	Fortalecer la Gestión Institucional	1	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, Incorporando nuevas Actividades	. Auditoría de Seguimiento a certificación ISO 9001:2000 (2 eventos) . Servicios Informáticos
		2	Dotar al Complejo de la Infraestructura necesaria para su crecimiento sostenido. (Equipos y obras)	S/.1.3 MILLONES
		3	Adecuar la organización a los requerimientos operativos y administrativos de la ZOFRATACNA	Revisión y Actualización de Documentos de Gestión
		4	Mantener el nivel de ingresos propios, brindando un eficiente servicio y un cobro justo de tarifas.	> S/. 14.5 Millones
		5	Lograr un mayor nivel de Satisfacción del Cliente, desarrollando una gestión que recoge las necesidades e inquietudes de los usuarios del sistema	SC> 65%
		6	Promover una cultura de Planificación Institucional	Implementación del Sistema de Planificación Estratégica (SPEI) PEI, POA, CAR y PAI
		7	Promover y difundir el sistema de Proyectos de Inversión	Implementar Sistema de Inversión Pública Institucional
		8	Incrementar el nivel de Satisfacción del personal, considerando su importancia como factor clave de éxito de la gestión.	SP>65%
		9	Implementación del Tablero de mando estratégico	50%

6	Contribuir a la Consolidación y desarrollo del Sistema	1	Identificar Oportunidades de Negocios que permitan acceso a mercados internacionales vecinos a ser ofertados a inversión privada.	Implementar Programa de Información de Mercados
		2	Elaboración de Perfiles y Proyectos de Inversión que propongan la industrialización de recursos de la región, para promoverlos como oportunidades de inversión productiva exportable ante el empresariado privado	1 perfil de inversión
		3	Contribuir con recursos Presupuestales a desarrollar las actividades productivas con mayor valor agregado en la región, mediante proyectos especiales.	Implementación de CITE Agroindustrial
		4	Determinación del Nivel de empleo, generando en ZOFRATACNA	Implementar Programa para medir el N° de trabajadores dentro del Complejo ZOFRATACNA
		5	Determinación del Nivel de inversión privada en el sistema ZOFRATACNA	Implementar Programa para medir la Inversión Privada dentro del Complejo ZOFRATACNA
		6	Promover con recursos del presupuesto la ejecución de proyectos de ámbito regional vinculados directamente con el fortalecimiento de la ZOFRATACNA	Inversión > S/. 7 millones Aplicación de recursos en proyectos vinculados a la consolidación de la ZOFRATACNA.

6. ACTIVIDADES GENERALES

DE CORTO PLAZO

PROMOVER LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS DE EXPORTACIÓN Y DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR / IMPLEMENTAR Y PRIORIZAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES NECESARIAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN ZOFRATACNA.

§ REESTRUCTURAR Y SELECCIONAR LOS CONTENIDOS, CONCEPTOS E IDEAS FUERZA QUE DIFUNDIRÁN LA CALIDAD DEL AMBIENTE DE INVERSIÓN EN ZOFRATACNA, DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y SEGMENTOS DEL MERCADO OBJETIVO, SEAN

NACIONALES O DEL EXTERIOR. ESTE INSTRUMENTO DE PROMOCIÓN DEBE DIFUNDIR EFICAZMENTE LAS VENTAJAS DE LA ZONA COMO EL MEJOR AMBIENTE PARA LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA O MAQUILA.

§ ELABORAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONVOCAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS QUE CONSTITUIRÁN LOS INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN HACIA LOS MERCADOS OBJETIVO:

- EFECTUAR LOS ESTUDIOS DIRIGIDOS A IDENTIFICAR LAS POSIBLES INDUSTRIAS O LÍNEAS DE PRODUCTOS CON POSIBILIDADES DE DESARROLLO QUE FACILITEN ORIENTAR LA PROMOCIÓN DE LA ZONA FRANCA. ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DE ASISTENCIA TÉCNICA.
- SELECCIONAR LAS EMPRESAS INDUSTRIALES PREFERENTEMENTE NACIONALES CON MERCADOS DE DESTINO DEFINIDOS EN LOS PAÍSES FRONTERIZOS DEL SUR DEL PERÚ, CON LA FINALIDAD DE OFRECER ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN COMPARTIDA, A TRAVÉS DE LA ZOFRATACNA
- IDENTIFICAR LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL PAÍS CON POTENCIAL EXPORTABLE, SIMILARES A LAS QUE SE HAN UBICADO EN OTRAS ZONAS FRANCAS EN EL MUNDO, CON LA FINALIDAD DE DIRIGIR UNA PROMOCIÓN ESPECIALIZADA DE INCURSIONAR EN EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE LA ZOFRATACNA

§ ESTABLECER UN CRONOGRAMA DE ENCUENTROS DE EXPOSICIONES Y DIÁLOGO CON EL EMPRESARIADO NACIONAL EN SUS PROPIAS SEDES INSTITUCIONALES PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA NACIONAL Y LA OFERTA DE SERVICIOS QUE PUEDE BRINDAR LA ZOFRATACNA A LOS POTENCIALES USUARIOS INDUSTRIALES. EN LAS EXPOSICIONES SE ANALIZARÁN LOS BENEFICIOS DE LA LEY Y SUS POSIBILIDADES RESPECTO A LOS MERCADOS DE DESTINO. ESPECIALMENTE CON:

- LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS (SNI)
- LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES (ADEX)
- LOS GREMIOS ESPECIALIZADOS DE INDUSTRIALES DE VILLA EL SALVADOR
- LA ASOCIACIONES DE PYMES DE GAMARRA Y OTRAS ZONAS DE LIMA
- LOS CONFECCIONISTAS DE CALZADO DE TRUJILLO, ETC.
- LAS CÁMARAS DE COMERCIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LAS PRINCIPALES REGIONES DEL PAÍS QUE TIENEN UN IMPORTANTE DESARROLLO PRODUCTIVO.

§ ESTABLECER LAS COORDINACIONES CON PROMPEX, MINCETUR Y LOS CONSULADOS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LOS PAÍSES DEL CENTRO OESTE SUDAMERICANO CON LA FINALIDAD DE INSTITUCIONALIZAR UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y DEFINIR PERIÓDICAMENTE OBJETIVOS DE NEGOCIO CONCRETOS, CON SIMILARES EN LOS PAÍSES SELECCIONADOS. ESTAS ACCIONES CONDUCIRÍAN A LA FORMACIÓN DE MISIONES DE NEGOCIOS Y DE INVERSIONISTAS POTENCIALES DE CARÁCTER COMERCIAL O INDUSTRIAL RECÍPROCAS:

- CON LAS CIUDADES DE CÓRDOVA Y SALTA – ARGENTINA
- CON LAS CIUDADES DE LA PAZ Y SANTA CRUZ EN BOLIVIA
- CON ASUNCIÓN – PARAGUAY
- CON LAS CIUDADES CONFORMANTES DEL SUD OESTE BRASILEIRO, ESPECIALMENTE CON ACRE Y RONDONIA - BRASIL

- \$** CON LA DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE EXTENSIÓN, IMPULSAR LA ADECUACIÓN DE LAS EMPRESAS INSTALADAS EN DICHA ZONA EN USUARIO INDUSTRIAL, A TRAVÉS DEL USO DE LOS RÉGIMENES TEMPORALES Y DE PERFECCIONAMIENTO ACTIVO, PRINCIPALMENTE LA MAQUILA. DEFINIR LA MODALIDAD DE USO DE DICHO RECINTO.
- \$** PROMOVER EN EL SECTOR EMPRESARIAL EXPORTADOR, LA FACILIDAD DE USO DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS EN LEY DE LA ZOFRATACNA, COMO EL DE LOS RÉGIMENES TEMPORALES Y RÉGIMENES DE PERFECCIONAMIENTO, POR SU SIMPLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU ACOGIMIENTO Y LOS TRÁMITES DE EXPORTACIÓN, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN CENTRALIZADOS OPERATIVAMENTE POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.
- \$** LOS RÉGIMENES MENCIONADOS CORRESPONDEN A MAQUILA, INTERNACIÓN TEMPORAL, EXPORTACIÓN TEMPORAL, ADMISIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO, DRAWBACK Y REPOSICIÓN DE MERCANCÍAS EN FRANQUICIA
- \$** CONSTITUIR A LA OFICINA DE ZOFRATACNA DE LA CIUDAD DE LIMA, EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA INTENSIVO DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA ZONA, EN LAS QUE SE INCLUYE LAS ACCIONES DE DEFENSA DEL SISTEMA.
- \$** LA CAPTACIÓN DE LOS INVERSIONISTAS POTENCIALES NACIONALES SE REALIZARÍA EN LA CIUDAD DE LIMA, QUE IMPLICA QUE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA GERENCIA DE PROMOCIÓN SE REALICEN EN LIMA POR CONSTITUIR EN EL PRINCIPAL MERCADO OBJETIVO EN ESTA PRIMERA ETAPA
- \$** GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE RESULTEN DE LA EVALUACIÓN Y ESTUDIOS LAS INDUSTRIAS POTENCIALMENTE VIABLES DE INSTALARSE EN TACNA, QUE SE ENCUENTRAN IMPEDIDAS DE INSTALARSE POR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY SUSCEPTIBLES DE SER APROBADAS POR DECRETO SUPREMO.

<p> APERTURAR Y/O INCREMENTAR NUEVOS MERCADOS PARA LA REEXPEDICIÓN DE MERCANCÍAS CON OPERADORES COMERCIALES DE LOS PAÍSES VECINOS. </p>
--

- \$** IDENTIFICAR LAS EMPRESAS PROVEEDORAS DE LAS IMPORTACIONES QUE REALIZA EL PAÍS, CON LA FINALIDAD DE OFERTAR NUESTRAS INSTALACIONES, DEPÓSITOS FRANCO Y SERVICIOS AFINES DE INTERÉS, QUE LES PERMITA ACTUAR COMO PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN DE SUS OPERACIONES COMERCIALES, PREFERENTEMENTE LAS QUE REGISTRAN IMPORTACIONES DE ORIGEN CHILE Y BOLIVIA
- \$** ORGANIZAR A LOS USUARIOS IMPORTADORES Y DE LA ZONA COMERCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FERIAS MAS IMPORTANTES DE LOS PAÍSES DE SUDAMÉRICA.
- \$** AMPLIAR EL MERCADO DE LAS REEXPEDICIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA AGRESIVO DE PROMOCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECEN LOS USUARIOS DE LA ZOFRATACNA EN LOS MERCADOS DE BOLIVIA, ARGENTINA, PARAGUAY MERCADOS QUE SON ABASTECIDOS POR PRODUCTOS SIMILARES DE LA ZONA FRANCA DE IQUIQUE
- \$** AGOTAR LAS GESTIONES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SUNAT Y GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CRUCE DE FRONTERA Y EL TRÁNSITO DE MERCANCÍAS CON FINES DE COMERCIO EXTERIOR.

§ PROMOVER ALTERNATIVAS DE IMPLEMENTACIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS DEL FERROCARRIL Y EL MUELLE PERUANO EN ARICA DE TAL MANERA QUE MEJORE LA COMPETITIVIDAD DE LA ZOFRATACNA.

ESTABLECER UNA POLÍTICA DE PRECIOS Y TARIFAS PROMOCIONAL

§ ELABORAR UN ESTUDIO COMPARATIVO DE TARIFAS CON LAS PRINCIPALES ZONAS SIMILARES DE ARGENTINA, BOLIVIA, ZOFRI IQUIQUE, ARICA (CHILE), COLOMBIA, COSTA RICA , EL SALVADOR, MÉXICO, REPÚBLICA DOMINICANA Y URUGUAY , INCLUSIVE CON LAS PRINCIPALES ZONAS INDUSTRIALES DE NUESTRO PAÍS CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER COSTOS PROMOCIONALES Y VENTAJAS OPERATIVAS.

§ EFECTUAR LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE DETERMINEN UNA ESCALA DE TARIFAS CON CARÁCTER PROMOCIONAL APLICABLE AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE REALIZAN LOS USUARIOS DE LA ZOFRATACNA. ASI COMO ANALIZAR LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS DEL SISTEMA.

§ COORDINAR UNA POLÍTICA PROMOCIONAL CONJUNTA CON EL GOBIERNO REGIONAL, DE TAL MANERA QUE SE PROPONGA PRECIOS Y TARIFAS PROMOCIONALES A LOS TERRENOS INDUSTRIALES DE SU PROPIEDAD EN LA ZONA DE EXTENSIÓN DE LA ZOFRATACNA.

PROMOVER LA INVERSIÓN EN EMPRESAS DE LA REGIÓN, AGRICULTURA, AGRO-INDUSTRIA, INDUSTRIA, PEQUEÑA MINERÍA Y ACUICULTURA.

§ HACER DEL MÓDULO DE SERVICIOS TACNA, ACREDITADO COMO CITE AGROINDUSTRIAL, SE CONSTITUYA EN UNA ENTIDAD QUE CONTRIBUYA A DIFUNDIR UNA CULTURA EXPORTADORA QUE CENTRALICE SUS ESFUERZOS Y RECURSOS A TRAVÉS DE ZOFRATACNA, EN PRODUCTOS REGIONALES CON AUTÉNTICAS POSIBILIDADES DE EXPORTACIÓN Y CAPAZ DE INCORPORAR OTRAS ACTIVIDADES CON VOCACIÓN EXPORTADORA COMO LAS CONFECCIONES, LA ACUICULTURA Y MINERÍA NO METÁLICA. BUSCAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. VINCULARNOS A LA APCI.

§ HACER UN ESTUDIO DE PROSPECCIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE ORIENTAR LA ACTIVIDAD DE LOS TALLERES DE REACONDICIONAMIENTO DE UNIDADES DE SEGUNDO USO HACIA EL ENSAMBLAJE DE VEHÍCULOS DE OTRO USO (CARGA Y PASAJEROS) Y EXPLORAR ESPECIALMENTE LA PROBABLE DEMANDA POR PARTE DE LOS PAÍSES QUE CONFORMAN EL CENTRO OESTE SUDAMERICANO.

CONSOLIDAR EL RÉGIMEN COMERCIAL DE LA ZONA COMERCIAL DE TACNA

§ GESTIONAR EN LOS MINISTERIOS DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y MINCETUR LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES INDISPENSABLES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ZOFRATACNA.

- GESTIONAR LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE APRUEBA EL INGRESO Y SALIDA DE LOS BIENES Y MODALIDADES DE OPERACIONES ADUANERA (ARTÍCULOS 25 ° DE LA LEY Y 32° DEL REGLAMENTO DE LA LEY
- GESTIONAR EL REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33° DE LA LEY DE ZONA FRANCA Y ZONA COMERCIAL DE TACNA.
- MODIFICAR LA FRANQUICIA TURÍSTICA PARA HACERLA MÁS ATRACTIVA

- EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DEL INGRESO AL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EL USO DEL MUELLE PERUANO EN ARICA
- § ELABORAR UNA PROPUESTA TÉCNICA AL EJECUTIVO QUE SUSTENTE LA RELACIÓN DE MERCANCÍAS QUE DEBEN COMERCIALIZARSE EN LA ZONA COMERCIAL DE TACNA
- § ELABORAR UNA PROPUESTA TÉCNICA DE EXCEPCIÓN QUE FACULTE POR UN TIEMPO DETERMINADO A LA ZOFRATACNA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA Y CONTROL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO QUE SE ORIGINA EN LA REGIÓN COMO UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE MENOR COSTO PARA EL ESTADO Y DE MAYOR EFICACIA QUE CONLLEVARÍA A VALIDAR LA FUNCIÓN DE LA ZONA.

CONSTITUIR UNA PLATAFORMA DE COMERCIO EXTERIOR PARA PRODUCTOS PROVENIENTES DE TERCEROS PAÍSES

- § REDISEÑAR LOS ESPACIOS DE LAS INSTALACIONES DE LA ZOFRATACNA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL FUTURO CENTRO LOGÍSTICO DE SUDAMÉRICA. SUSTENTADO EN UN ANÁLISIS DE CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA.
- § DISEÑAR UN PLAN DE PROMOCIÓN DESTINADO A PROMOVER EL TURISMO A TACNA CON FINES COMERCIALES Y DE POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ZOFRATACNA COMO EL CENTRO COMERCIAL MAS ATRACTIVO Y DE EXCELENCIA PARA LOS TURISTAS NACIONALES Y DE LOS PAÍSES FRONTERIZOS DE BOLIVIA Y CHILE.
- § INICIAR EL PROCESO DE CONVERSIÓN DE LA ZOFRATACNA, IMPLEMENTANDO SERVICIOS QUE FORMARÁN PARTE DE UN CENTRO LOGÍSTICO VINCULANDO ESTOS PRIORITARIAMENTE A LOS PRODUCTORES-EXPORTADORES DE LA REGIÓN, ADQUIRIENDO ELEMENTOS MECÁNICOS QUE CONTRIBUYAN A DAR UN MAYOR VALOR AGREGADO Y CALIDAD EN EL PROCESAMIENTO Y PREPARACIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU EXPORTACIÓN (FRÍO, PACKING, CÁMARA DE FUMIGACIÓN, SECADO, ETC.)

GESTIÓN PARA MODIFICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE

- § GESTIONAR LAS ACCIONES Y REORIENTACIÓN NORMATIVA QUE TENDRÍA QUE TENER ZORFRATACNA PARA ENMARCARNOS EN EL MARCO NORMATIVO FIJADO POR LA OMC, GESTIONAR A TRAVÉS DEL MINCETUR LA SUPERACIÓN DE ALGUNAS PROHIBICIONES.
- § ELABORAR Y GESTIONAR UN PROYECTO DE NORMA CON LAS MODIFICACIONES QUE DEBEN EFECTUARSE AL REGLAMENTO DE LA LEY 27688 DE LA ZOFRATACNA CON EL OBJETIVO DE CONVERTIRLA EN UNA NORMA MENOS RESTRICTIVA POSIBLE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DADA.
- § ELABORAR Y GESTIONAR UN PROYECTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE LA ZOFRATACNA, CON UNA VISIÓN MODERNA PARA UN MUNDO ALTAMENTE GLOBALIZADO E INTEGRACIONISTA Y QUE TENGA UN ESQUEMA DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS TAN COMPETITIVOS COMO LAS EXISTENTES EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO
- § ACCIONES INMEDIATAS TENDIENTES A REACTIVAR LA ACTIVIDAD DE LOS VEHÍCULOS USADOS INICIANDO EL ORDENAMIENTO, ERRADICAR LA

INFORMALIDAD EN LOS TALLERES DE MECÁNICA Y LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA.

ELEVAR LOS ÍNDICES Y LAS CONDICIONES QUE MEJOREN LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA RESPECTO SIMILARES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

- § EN ORDEN DE IMPORTANCIA PRIORIZAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 2004 PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS VINCULADOS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ZOFRATACNA, PRINCIPALMENTE:
- FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TACNA - TRIPARTITO - LA PAZ
 - CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE VÍA FÉRREA DEL FERROCARRIL TACNA - ARICA, QUE SE VINCULA A LA ZOFRATACNA,
 - IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y ADQUISICIÓN DE LOS SISTEMAS DE FRÍO.
 - IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE FUMIGACIÓN PARA LOS PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN, ETC., .
 - CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE - FACTIBILIDAD DEL PROYECTO APROVECHAMIENTO DE LOS BAÑOS TERMALES DE CALIENTES Y LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN CON BENEFICIOS TRIBUTARIOS QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL COMPLEJO.

REACTIVAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL SISTEMA DE LOS VEHÍCULOS USADOS

- § ELABORAR UN ESTUDIO QUE SUSTENTE EL SIGNIFICADO E IMPORTANCIA DE LA IMPORTANCIA DEL RÉGIMEN DE LOS VEHÍCULOS USADOS PARA LA REGIÓN TACNA Y PARA LA ZOFRATACNA Y LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE UN TRATO SIMILAR A LAS MISMAS QUE SE REALIZAN EN LOS CETICOS:
- TRAMITAR Y PROMOVER LA VIGENCIA DEL RÉGIMEN DE ESTA ACTIVIDAD, PARA QUE SEA SIMILAR A LOS CETICOS DE ILO Y MATARANI
 - FACULTAD PARA LA REEXPEDICIÓN Y EXPORTACIÓN DESDE LA ZOFRATACNA
 - EVALUAR LA CAPACIDAD Y CONDICIONES DE MERCADO PARA PODER ENSAMBLAR VEHÍCULOS EN ZOFRATACNA, APROVECHANDO LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EXISTENTE EN LA ZONA.

DE MEDIANO PLAZO

- § ESTABLECER UN SISTEMA CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN, QUE PERMITA IDENTIFICAR CONTACTOS COMERCIALES Y DE INVERSIONISTAS POTENCIALES A NIVEL INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE CON LOS PRINCIPALES PAÍSES DE LA COMUNIDAD EUROPEA Y DEL ASIA QUE TENGAN COMO MERCADO DE SUS EXPORTACIONES LOS PAÍSES DE USA, CANADÁ, BRASIL TENIENDO COMO OBJETIVO PROMOVER NUESTRA PLATAFORMA DE SERVICIOS AL COMERCIO EXTERIOR. SE COORDINARÁ CON PROINVERSION.

- § PROMOCION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TACNA - TRIPARTITO - LA PAZ

- § ORGANIZAR LAS CONDICIONES Y FACILIDADES DE UN AMBIENTE DE NEGOCIOS PROPICIO PARA QUE LOS USUARIOS COMERCIALES DE LA ZOFRATACNA PUEDAN

INCURSIONAR EN LOS MISMOS MERCADOS DE DESTINO DE LA ZONA FRANCA DE IQUIQUE LA COLOCACIÓN DE MERCANCÍAS DE REEXPEDICIÓN (BOLIVIA, PARAGUAY Y ARGENTINA)

§ APROVECHAR LA EXPERIENCIA QUE SE ESTÁ LOGRANDO CON EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, COMO EL MEJORAMIENTO DE LA ACEITUNA DE TACNA, LA ADAPTABILIDAD DE VARIEDADES DE UVA DE MESA DE GRAN DEMANDA INTERNACIONAL Y LA PLANTA DE ENVASADO DE ORÉGANO PARA EXPORTACIÓN, PARA APLICARLA EN OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ORIENTADAS TAMBIÉN HACIA EL MERCADO EXTERIOR.

§ ESPECIALIZAR AL CENTRO DE FORMACIÓN AGRÍCOLA DE TACNA, MÓDULO DE SERVICIOS - CITE AGROINDUSTRIAL, ASI COMO OTROS CENTROS ESPECIALIZADOS TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN, EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, INCORPORANDO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN VINCULADOS AL MEJORAMIENTO DE COMPETITIVIDADES Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE LA REGIÓN, DE TAL MODO QUE SE CONSTITUYAN EN UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y DE LAS FUTURAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA ZOFRATACNA

- INVESTIGACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE CONTRIBUYAN A LA DIFERENCIACIÓN DE LOS PRODUCTOS REGIONALES.
- CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MERCADOS EN EL EXTERIOR.
-

6. INSTRUMENTOS DE GESTION COMPLEMENTARIOS

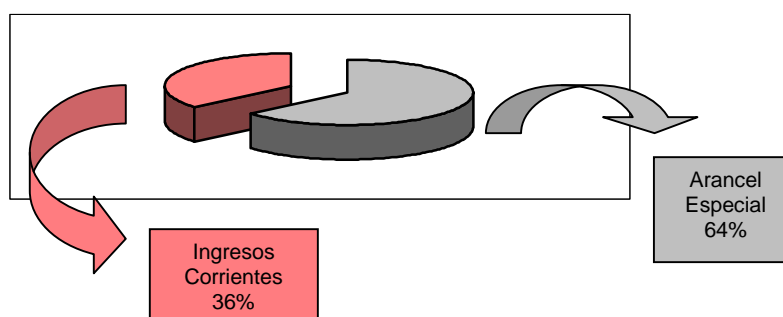
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL 2004 ESTABLECE LAS SIGUIENTES METAS PRESUPUESTALES:

INGRESOS A CAPTARSE EN EL 2004

CONCEPTO	MONTO S/.	%
ARANCEL ESPECIAL	25'920,000	64%
INGRESOS CORRIENTES	14'620.768	36%
TOTAL	40'540,768	100%

METAS PPTALES 2004 DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS



EGRESOS

CONCEPTO	MONTO S/.	%
GASTOS OPERATIVOS	19'637,800	48%
TRANSFERENCIAS A TERCEROS	18'845.504	46%
GASTOS DE CAPITAL	2'057.464	6%
TOTAL	40'540.768	100%

TRANSFERENCIAS A TERCEROS

CONCEPTO	MONTO S/.
PROYECTO PADA	550.000
PROYECTO MODULO DE SERVICIOS TACNA	250.000
TRANSFERENCIAS DE ARANCEL	18'045,504
TOTAL	18'845,504

PROYECTOS DE INVERSIÓN :

Esta considera dos fuentes de financiamiento:

\$ El monto pptal inicial aprobado por el MEF para el 2004 (Reprogramando PIA)

\$ El Saldo de Balance 2003 sin programación a la fecha

PROPUESTA DESCRIPTIVA							
DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES / PROYECTOS 2004							
SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO INTERNA	PPTO PROGRAMADO	I	II	III	IV	V	VI
SALDO EJERCICIOS ANTERIORES	8.000.000*						
01 Complejo Fronterizo Santa Rosa	3.000.000						
02 Acceso Línea Férrea Complejo ZOFRATACNA	150.000						
03 Estudio de prefactibilidad y restablecimiento del Sistema Ferroviario	200.000						
04 Restablecimiento FFCC Tacna Arica	1.800.000						
05 Carretera Tacna - Tarata - Candarave - Umalso	1.115.000						
* Construcción cunetas revestidas y acueducto							
* Puente Tarucachi							
06 Estudio Carretera Tacna a La Paz	800.000						
07 Organización de Evento de Zonas Francas	500.000						
08 Interconexión con Aduanas	200.000						
09 Estudios diversos Fortalecimiento de Sistemas	235.000						
RECURSOS CAPTADOS 2004 (PPTO DE INVERSIONES)	2.057.464						
01 Estudios para el desarrollo directo	420.464						
Estudios para implementación de infraestructura de servicios industriales							
Investigación de Mercados Internacionales y Misiones Comerciales							
Mejoramiento de la Competitividad de ZOFRATACNA							
Implementación de Feria Nacional e Internacional							
02 Equipamiento Básico desarrollo Industrial	400.000						
03 Obras Complementaria Complejo ZOFRATACNA	200.000						
04 Acondicionamiento del Muelle Peruano en Arica	200.000						
05 Expediente Técnico Estadio Modelo de Tacna	105.000						
06 Juegos Deportivos de la Juventud Trasandinos 2004	50.000						
07 Equipamiento Sede Administrativa Complejo ZOFRATACNA	682.000						
TOTAL	10.057.464						
NOTA :							
OBJETIVOS							
I	PROMOCIONAR Y DESARROLLAR ACTIVIDAD INDUSTRIAL						
II	PROMOCIONAR Y FORTALECER ACTIVIDAD COMERCIAL						
III	FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD DE REACONDICIONAMIENTO DE VEHICULOS						
IV	PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD TURISTICA VINCULADA						
V	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL						
VI	CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA						

*Monto sujeto a definición culminados los estados financieros y el proceso de cierre presupuestario 2003

CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS

EL CONVENIO DE ADMINISTRACION POR RESULTADOS 2004, QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EN DONDE SE ESTABLECERÁ EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y COMPROMISOS DE GESTION. ESTOS SERAN INCLUIDOS EN EL PRESENTE UNA VEZ DEFINIDOS Y NEGOCIADOS CON LA DNP DEL MEF.